



Valparaíso, 01 de mayo de 2020

A: H.D., Diego Paulsen Kehr,
Presidente
H. Cámara de Diputados.
DE: H.D., LUIS ROCAFULL LÓPEZ.

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y en la forma que lo dispone el artículo 309 del Reglamento de la Cámara de Diputados de Chile, vengo en solicitar se oficie al **MINISTRO DE SALUD**, señor Jaime Mañalich Muxi, para que informe a ésta corporación lo siguiente:

Considerando,

- 1.- Que, la Directora del Servicio de Salud de Arica, Dra., Magdalena Gardilicic, habría informado a vuestro Ministerio que el laboratorio dependiente de la Seremía de Salud de Arica y Parinacota que está procesando las muestras del Test de PCR para confirmar COVID-19 es un laboratorio “poco confiable”, por lo que solicita suspender el convenio de colaboración suscrito el 25 de abril mediante Resolución Exenta N° 1070.
- 2.- El fundamento de dicha desconfianza de debería a que el 29 de abril, el Servicio de Salud entregó 15 muestras de Test de Covid-19 al Laboratorio, extraviándose 10 de ellas, entregando el resultado de sólo 5, acusación que sería desmentida por la Seremi de Salud, la que alude a que sólo se les entregaron 5 muestras, las cuales fueron bien procesadas.
- 3.- Todo esto dió como resultado, según expresa nuestra fuente (Confederación de Profesionales Universitarios del Servicio de Salud de Arica, FENPRUSS) la **SUSPENSIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL LABORATORIO DE LA SEREMIA DE SALUD.**

Lo anterior es un HECHO GRAVÍSIMO, pues suspensión de dicho laboratorio disminuye a la mitad los recursos para el tratamiento de muestras en la región, pudiendo inclusive forzarnos a volver al proceso anterior de traslado de muestras a Santiago y/o Antofagasta, volviendo entonces a las largas esperas de hasta 7 días para conocer de los resultados.

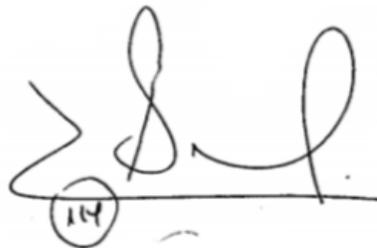
Además, considerando que el laboratorio depende directamente de la Seremi de Salud de Arica y Parinacota, llama la atención la falta de confianza y comunicación entre ambas autoridades de Gobierno, lo que es inexcusable en tiempos de emergencia sanitaria como los que vivimos hoy.

POR LO ANTERIOR,

Solicito que informe a la brevedad de la veracidad de los hechos, y de ser así **ORDENE LA APERTURA Y CONTINUIDAD INMEDIATA DEL LABORATORIO DE LA SEREMIA DE SALUD DE ARICA.**

Frente a este conflicto entre las dos autoridades máximas de salud, que entorpece la gestión del Gobierno y de las demás autoridades regionales, solicito tenga a bien iniciar un sumario que de cuenta de la veracidad de los hechos.

Es gracias.

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized cursive letters. Below the signature, there is a horizontal line with a small circle containing the number '114' positioned to the left of the line.

Luis Rocafull López

Diputado por la Región de Arica y Parinacota